

RESOLUCIÓN N° 031/2020

“POR LA CUAL SE DA LUGAR A LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DE MESA Y VEEDORES Y SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 025/2020 POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE MESAS RECEPTORA DE VOTOS Y VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO GRADUADOS”

San Lorenzo, 15 de febrero de 2020

VISTO

El correo electrónico remitido por la Ing.Agr. Cristina E. Romero Rojas, Apoderada de los Ing.Agr. Higinio Evelio Molinas Ávalos e Ing.Agr. Braulio Román, ingresada en fecha 15 de febrero del corriente, en respuesta a la Notificación de la Resolución N° 30/2020, de la Comisión Electoral de la FCA/UNA; por el cual remite la nómina de Miembros de Mesa de localidades del interior;

CONSIDERANDO

Que, con respecto a la solicitud planteada por la Ing.Agr. Cristina Romero, apoderada de las candidaturas de los egresados Ing.Agr. Braulio Román e Ing.Agr. Higinio Evelio Molinas Ávalos, remitida por correo electrónico en fecha 15 de febrero del corriente, en respuesta a la Resolución N° 030/2020, por la remite a consideración de la Comisión Electoral la propuesta de la nómina de los candidatos para Miembros de Mesas receptoras de votos de las Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro del Ycuamanduyú, Santa Rosa Misiones y Sección Chaco, por el Estamento Graduados, conforme al siguiente detalle:

FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDUYU

MIEMBRO DE MESA

| CI NO. | |
|-----------|-------------------------------------|
| 4.608.121 | CESAR ARZAMENDIA RIVEROS |
| 5.159.943 | LAURA ELIZABETH GRAU DIAS DE BEDOYA |

FILIAL SANTA ROSA MISIONES

MESA NO. 1

| | |
|-----------|----------------------------------|
| 4.846.581 | ALEJANDRA YERUTI SANABRIA ALEGRE |
|-----------|----------------------------------|

VEEDOR

| | |
|-----------|---------------------------------|
| 1.448.152 | CRISPIN AURELIO CARDOZO CARDOZO |
|-----------|---------------------------------|

MESA NO. 2

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

VEEDOR

| | |
|---------|-------------------------|
| 843.467 | ALBERTO ESTECHE SETRINI |
|---------|-------------------------|

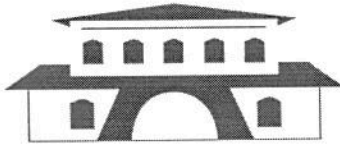
FILIAL CHACO

MESA NO. 1

VEEDOR

| | |
|-----------|---------------------------|
| 1.418.289 | DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA |
|-----------|---------------------------|





RESOLUCIÓN N° 031/2020

Página 2

“POR LA CUAL SE DA LUGAR A LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DE MESA Y VEEDORES Y SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 025/2020 POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE MESAS RECEPTORA DE VOTOS Y VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO GRADUADOS”

FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO. Teniendo en cuenta que **no se ha excluido** a CEFERINA MAZACOTE GAVILAN

| | | |
|-----------|-------------------------------|--|
| 4.266.541 | HUGO CATALINO PRIETO GONZALEZ | |
| | | |

VEEDOR

| | | |
|-----------|-------------------------------|--|
| 2.379.349 | VICTOR HUGO FLORENTIN GIMENES | |
| | | |

Dando cumplimiento a sus resoluciones la Comisión Electoral procedió a verificar si los candidatos a miembros de mesas propuestos por la Apoderada reúnen o no los requisitos para cumplir tales funciones, y conforme a la solicitud presentada se realizó el siguiente procedimiento: 1. Verificación de datos (Nombre y apellido y Cedula de Identidad) de Miembros de Mesa y Veedores propuestos, en los Padrones por Estamento y por local de votación (Casa Matriz, filiales y Sección Chaco); en el cual se pudo verificar que el Sr. CESAR ARZAMENDIA RIVEROS y la Sra. LAURA ELIZABETH GRAU DIAZ DE BEDOYA, se encuentran inscriptos en el Padrón de Graduados de la filial San Pedro del Ycuamandyyú; la Sra. ALEJANDRA YERUTI SANABRIA ALEGRE se encuentra inscripta en el Padrón de Graduados de la filial Santa Rosa-Misiones y los Señores CRISPIN AURELIO CARDOZO CARDOZO, ALBERTO ESTECHE SETRINI, DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA se encuentran inscriptos en el Padrón de Graduados de Casa Matriz; y que los Señores HUGO CATALINO PRIETO GONZALEZ y VICTOR HUGO FLORENTIN GIMENES se encuentran inscriptos en el Padrón de Graduados de la filial Pedro Juan Caballero. 2. Inclusión de la Nómina de Miembros de Mesa y Veedores propuestos por la apoderada; teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: a) FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO: con respecto a la solicitud planteada a la modificación de Miembros de Mesa de la Filial Pedro Juan Caballero, la misma tiene como Miembro de la Mesa N° 1 al Sr. VICTOR HUGO FLORENTIN GIMENEZ, propuesto anteriormente por las Apoderadas, conforme al sorteo realizado en fecha 11 de febrero del corriente, Acta N° 15, Resolución N° 025/2020 de la Comisión Electoral, por lo ésta Comisión, por lo que su inclusión en la Nómina de Veedores, no se ajusta a lo solicitado y, con respecto a la inclusión del Sr. HUGO CATALINO PRIETO GONZÁLEZ, el mismo forma parte de la Nómina de suplentes en la mencionada Resolución, por lo que la Comisión considera que se lo designe como Veedor de la Mesa N° 1 de la filial. B) Con respecto a la propuesta de nominación para Veedor de la Mesa N° 2 de la filial Santa Rosa Misiones al Sr. ALBERTO ESTECHE SETRINI, no se dio lugar a lo solicitud, por no contar con la conformación de la Mesa N° 2 en dicha filial. c) Con respecto a la designación de los Señores CRISPIN AURELIO CARDOZO CARDOZO, como Veedor de la MESA N° 1 en la filial Santa Rosa Misiones, y DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA, como Veedor de la MESA N° 1 en la Sección Chaco, cabe aclarar que para los mismos se deberá aplicar el Código Electoral que en su Artículo N° 89 menciona que **el derecho de sufragio se ejerce personalmente, de manera individual, en el distrito en que el elector se halle inscripto y ante la mesa electoral que le corresponda** (sic)...., tal como lo ha solicitado la Apoderada, y no podrán ejercer su derecho al Voto en los locales de votación para los que fueron designados, para los actos eleccionarios a llevarse a cabo el lunes 17 de febrero de 2020 a partir de las 07:00 hasta las 17:00 h.





RESOLUCIÓN N° 031/2020

Página 3

“POR LA CUAL SE DA LUGAR A LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DE MESA Y VEEDORES Y SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 025/2020 POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE MESAS RECEPTORA DE VOTOS Y VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO GRADUADOS”

Así mismo, en los locales que los miembros designados por esta resolución no se presenten en el horario establecido o no son suficientes, les corresponderán a los delegados de la Comisión Electoral arbitrar los mecanismos de conformación de las mesas receptoras de votos, designando a los electores del local electoral afectado a fin de que cumplan dicha función cívica durante la jornada.

La Resolución N° 030/2020 “HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DE NÓMINA PARA SUSTITUIR LAS CANDIDATURAS A MIEMBROS DE MESA RECEPTORA DE VOTOS DE LAS FILIALES DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYÚ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO, PARA LOS COMICIOS A LLEVARSE A CABO EL 17 DE FEBRERO DE 2020, PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE, DEL ESTAMENTO GRADUADOS, PARA LA CONFORMACION DEL TEI DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

La Resolución N° 025/2020 “POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE MESAS RECEPTORA DE VOTOS Y VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO GRADUADOS”

Por lo que esta Comisión, conforme al cumplimiento de sus resoluciones, analizando la solicitud de inclusión planteada, y de manera a garantizar la amplia participación de la mayor cantidad de electores en los comicios;

**LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

Art. 1° **HACER LUGAR** la solicitud de sustitución de Miembros de Mesa y Veedores solicitada por la Ing.Agr. Cristina Romero, apoderada de las candidaturas de los egresados Ing.Agr. Braulio Román e Ing.Agr. Higinio Evelio Molinas Ávalos, y en consecuencia, **MODIFICAR PARCIALMENTE** la Resolución N° 025/2020, Acta N° 15 de fecha 11 de febrero de 2020, que designa **Miembros de Mesa y Veedores de Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco**, para las elecciones de representantes Titular y Suplente del Estamento Graduados, a llevarse a cabo el lunes 17 de febrero de 2020, para integrar el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad al siguiente detalle:

**FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO:
MESA N° 1**

| C.I N° | NOMBRE APELLIDO | MIEMBRO |
|-----------|-------------------------------|---------|
| 4.266.541 | HUGO CATALINO PRIETO GONZÁLEZ | Veedor |





RESOLUCIÓN N° 031/2020

Página 4

“POR LA CUAL SE DA LUGAR A LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DE MESA Y VEEDORES Y SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 025/2020 POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE MESAS RECEPTORA DE VOTOS Y VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO GRADUADOS”

**FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ:
MESA N° 2**

| C.I N° | NOMBRE Y APELLIDO | MIEMBRO |
|-----------|-------------------------------------|------------|
| 1.829.315 | JOEL EGIDIO CABALLERO | PRESIDENTE |
| 3.997.863 | JOSE FERNANDEZ | VOCAL |
| 5.159.943 | LAURA ELIZABETH GRAU DIAZ DE BEDOYA | VOCAL |

FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ – NOMINA DE SUPLENTE

| N° | C.I N° | NOMBRE Y APELLIDO |
|----|-----------|--------------------------|
| 1 | 1.764.694 | MIRIAN GARCIA |
| 2 | 4.608.121 | CESAR ARZAMENDIA RIVEROS |

**FILIAL SANTA ROSA-MISIONES:
MESA N° 1**

| C.I N° | NOMBRE APELLIDO | MIEMBRO |
|-----------|-----------------------------------|------------|
| 5.229.782 | GONZÁLEZ ALVARENGA, LIZ ALEJANDRA | PRESIDENTE |
| 3.539.932 | ROMERO ENCINA, ANDREA SOLEDAD | VOCAL |
| 4.846.581 | ALEJANDRA YERUTI SANABRIA ALEGRE | VOCAL |

**FILIAL SANTA ROSA-MISIONES – NOMINA DE SUPLENTE
MESA N° 1**

| N° | C.I N° | NOMBRE Y APELLIDO |
|----|-----------|-------------------------------------|
| 1 | 4.332.620 | GAMARRA ARRUA, VICTORIA MARIA |
| 2 | 3.925.754 | GONZALEZ ACOSTA, RICHARD JAVIER |
| 3 | 3.170.427 | ROMERO VERGARA, WILSON DAVID |
| 4 | 4.638.604 | DEL PUERTO BOLLA, JESSICA ESTEFANIA |

VEEDOR

| C.I N° | NOMBRE APELLIDO |
|-----------|---------------------------------|
| 1.448.152 | CRISPIN AURELIO CARDOZO CARDOZO |

SECCIÓN CHACO:

**MESA N° 1
VEEDOR**

| C.I N° | NOMBRE APELLIDO |
|-----------|---------------------------|
| 1.418.289 | DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA |





RESOLUCIÓN N° 031/2020

Página 5

“POR LA CUAL SE DA LUGAR A LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DE MESA Y VEEDORES Y SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 025/2020 POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE MESAS RECEPTORA DE VOTOS Y VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO GRADUADOS”

- Art. 2°** **ORDENAR** la publicación de la presente resolución, en la Página WEB institucional y en los tableros oficiales de avisos de Casa Matriz, filiales y Sección Chaco, y comunicar vía correo electrónico los Delegados Electorales y Apoderados.
- ART. 3°** **MANTENER** vigentes y con plena validez las demás disposiciones establecidas en la Resolución N° 025/2020 de fecha 11 de febrero de 2020.
- Art. 4°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar

Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Comisión Electoral



Prof. Ing. Agr. **LUIS G. MALDONADO CHAMORRO**
Presidente de Comisión Electoral